

expres

el diario de la vida n

• Ecuador

• Lunes 21 de noviembre de 1994

• Año 21 N° 7.756

• 3 secciones

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA TETAY S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA TETAY S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 26 de agosto de 1994 ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.94-2-1-1-0005169 el 06 de octubre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.17.194 el 8 de noviembre de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el abogado Jaime Puig Plaza, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, y con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: el 40% mediante Reserva por Revalorización del Patrimonio y el 60% en un año plazo.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital de la compañía INMOBILIARIA TETAY S.A., es de CINCO MILLONES DE SUCRES, el cual está dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una de valor".

Guayaquil, 15 de noviembre de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

n.c.

21/nov./94